



N° DE REGISTRO: N° DE REGISTRO: 1308139-5
IND/Dirección Regional de la Región Metropolitana de Santiago
FECHA: 06-09-2022
OBJ: Certificación que indica cumplimiento DS N° 22, 2020

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE ADOPCIÓN DE PROTOCOLO GENERAL APROBADO POR EL DECRETO SUPREMO N° 22, DE 2020, DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

LUIS ALEJANDRO OLIVA GONZÁLEZ, que suscribe en su calidad de Director(a) Regional del Instituto Nacional de Deportes de Chile,

CERTIFICA

1. Que la Organización Deportiva denominada **BIRDIE CLUB GOLF PITCH PUTT**, ha dado cumplimiento de la adopción del Protocolo General aprobado por Decreto Supremo N° 22, de 2020, del Ministerio del Deporte. Cuyos Responsables Institucionales tienen vigencia hasta el 04-06-2024.

2.- Que según los antecedentes proporcionados por la propia Organización Deportiva, los Responsables Institucionales vigentes se encuentran integrados por las siguientes personas:

Responsable Institucional Titular:	CRISTIAN ANDRÉS DEL FIERRO RUEDLINGER	RUT: 07043809-7
Responsable Institucional Suplente:	ALAN JON HOWARD MORRISON CRISTI	RUT: 06874235-8

3. Se otorga el presente certificado de cumplimiento y vigencia para los fines pertinentes.



LUIS ALEJANDRO OLIVA GONZÁLEZ
DIRECTOR REGIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES

FOLIO: 00000052403
Código de Verificación: E4UK02YN3S74

Verifique documento en <http://www.proyectosdeportivos.cl/Certificados/Verificar/> e ingrese el folio y código de verificación.